

**MINUTA #46 DE LA REUNIÓN
ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL MENSAJE CUSCAR
Realizada en la sala de sesiones de EAN Guatemala
El 23 de abril de 2002**

ASISTENTES:

Marvin Tobías	Carlos Menéndez
Byron Méndez	Andrés Piñol
José Luis Coronado	Julio E. Morales
Juan Pablo Marroquín	Cuitlahuac Baños
Helen de Palmerola	Federico Yaque Castillo
Raúl Morales	Eduardo Lemus
Marco Aníbal Villatoro	José Antonio Morales
Carlos Luis Rendón	César A. Córdón
Alfonso Callejas	Achim Menzel
Gabriela Rodríguez	Augusto Sigüenza
Erick Hernández	Gustavo Franco
Heber Medina	Maritza Hidalgo de Toledo
Carlos Corea	Mónica Arriola
Arturo Ordóñez	Ana Diéguez
Rigoberto Franco	
Gilberto Hernández	

La Licda. Maritza Hidalgo de Toledo, de EAN Guatemala, inició la reunión a las 10:00 horas, dando la bienvenida a los asistentes. Seguidamente se procedió a dar lectura al acta de la reunión anterior, habiendo sido aprobada con la siguiente modificación: En el punto número 1 que habla de los Aspectos Legales del Intercambio Electrónico de Datos, se habla del manejo del mensaje CUSRES y se indica que el segundo CUSRES se envía cuatro horas después. Se solicitó que se agregue a este párrafo: ***“El siguiente CUSRES lo recibe cuatro horas después de finalizadas las operaciones de desembarque, en el cual se reporta lo relacionado a sobrantes y faltantes”***. A continuación se dio lectura a la agenda propuesta la cual fue aprobada sin ninguna adición.

1. Campos y Datos que intervienen en el Algoritmo de Seguridad:

El Ing. Baños de SAT, realizó una presentación con los datos mínimos propuestos para el desarrollo del algoritmo de seguridad, señaló que el objetivo no es autenticar a quien está enviando el mensaje, sino, autenticar que el acuse de recibo es propio como entidad que está emitiendo el mensaje.

El siguiente listado, representa los campos mínimos que deben ser considerados en la generación del algoritmo:

1. Número de Manifiesto de Carga
 - a. Clave de la Naviera
 - b. Número del Manifiesto
2. GLN (Número Global de Localización)
3. Función del Mensaje

4. Fecha de transmisión
5. Hora de la transmisión
6. Puerto de Desembarque (Importación)/ Embarque (Exportación)
7. Cantidad de BL's reportados
8. Nacionalidad del barco
9. Número de viaje
10. Cantidad de contenedores

El Ing. Morales de COBIGUA, consultó si la generación del algoritmo será la misma para el mensaje CUSCAR y CUSRES. El Ing. Baños respondió que para la generación del CUSRES se pueden incluir las ponderaciones contenidas en los valores de sobrantes y/o faltantes. Adicionalmente, indicó que si no se cuenta con alguno de los valores, se puede rellenar con ceros el espacio.

Explicó el proceso de la generación del algoritmo e indicó que se puede trabajar adicionalmente a los ASCII que conforman los datos, a nivel de BIT aunque, es más difícil programarlo. La ponderación que se le asigne a cada valor debería ser preferentemente un número primo.

Un aspecto importante, es que de los datos se pueda construir la firma, pero de la firma no se puedan reconstruir los datos. También, informó que se omitieron los caracteres que representan algún problema por ejemplo: 0 (cero) por la letra o, 1 y la letra I, etc. La firma siempre se generará en letras mayúsculas.

El Ing. Baños expresó que se recomienda la utilización de números primos, porque únicamente son divisibles entre sí mismos y entre uno. La ponderación es libre de ser utilizada por cada Naviera.

Con relación al tamaño de la firma se indicó que debe tener un mínimo de 10 y un máximo de 15 caracteres.

Finalmente, se acordó que EAN Guatemala, enviará una copia de la presentación que realizó el Ing. Baños a todos los miembros del Comité.

2. Revisión de las Normas y Procesos Generales del Intercambio Electrónico de

Datos:

Se procedió a dar lectura a las normas y procesos generales del EDI, con el fin de analizar si están plasmados los requisitos que se deberán cumplir, bajo el escenario electrónico del intercambio electrónico de datos. Se fue analizando cada numeral y se llevaron a cabo las correcciones sugeridas, las cuales formarán parte de la guía de implementación de los mensajes electrónicos. Se discutió el tema del uso del Manifiesto de Carga por parte de la Capitanía de Puerto y cómo se entregará a esta Institución este documento. Gabriela Rodríguez de Crowley, averiguará qué uso le dan a este documento. Adicionalmente, el Ing. Callejas le consultará al Ing. López encargado de FAL 65 para investigar respecto al uso de este documento por parte de la Institución en cuestión. Durante la próxima reunión se compartirán los resultados obtenidos.

3. Comentarios al CUSRES FINAL:

Las Instituciones que manejarán CUSRES: Portuarias OIRSA y DOAN, manifestaron que si están cubiertas sus necesidades de manejo de información dentro del mensaje. Adicionalmente, el Ing. Baños indicó que cuando OIRSA después de realizada su

inspección o tratamiento, requiere que la mercancía sea destruida o re-embarcada, se debe manejar esta comunicación por medios escritos.

4. Puntos Varios: *Sistemas de Validación:*

Se acordó que los Puertos presentaran lo relacionado a sus sistemas de validación, durante la próxima reunión del Comité.

Pruebas para el Mensaje CUSRES (Faltantes y Sobrantes):

El Ing. Piñol, informó que el programa estará definido para el martes 30 y a partir de los primeros días de mayo se pueden llevar a cabo las pruebas para el manejo de sobrantes y faltantes.

Mensaje para el Manejo de DTI:

El Ing. Baños expresó que ya está finalizando el trabajo del comité; el siguiente paso es desarrollar el DTI electrónicamente, se habló con El Salvador y están interesados en que todo se trabaje electrónicamente vía Internet y esto se trabajará también con las Navieras.

5. Fecha de la próxima sesión:

Se acordó que la próxima reunión se llevará a cabo el martes 30 de abril de 2002, en las instalaciones del Hotel Intercontinental a las 09:30 horas.

La Licda. Maritza Hidalgo de Toledo, agradeció a los presentes su participación y cerró la reunión a las 12:50 horas.